

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL
MUNICIPIO DE CIUDAD DEL MAIZ, S.L.P.**

CORTE DE CAJA DEL MES DE ENERO DE 2012

CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
EXISTENCIA INICIAL	\$	(11,447,833.17)
INGRESOS DEL MES	\$	3,355,542.42
INGRESOS		
IMPUESTOS	\$	604,767.00
IMP. PREDIAL (URBANO, SEMIURBANO Y RUSTICO)	\$ 592,392.00	
IMP. SOBER ADQUISICION DE INMUEBLES Y DERECHOS REALES	\$ 12,375.00	
IMP. DE PLUSVALIA	\$ 0.00	
IMP. SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS	\$ 0.00	
DERECHOS	\$	103,705.02
SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	\$ 0.00	
SERVICIO DE ASEO PUBLICO	\$ 0.00	
SERVICIO DE PANTEONES	\$ 0.00	
SERVICIO DE RASTRO	\$ 1,547.00	
SERVICIO DE PLANEACION	\$ 767.56	
SERVICIO DE TRANSITO Y SEGURIDAD PUBLICA	\$ 354.48	
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL	\$ 53,912.00	
SERVICIO DE SALUBRIDAD	\$ 0.00	
SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN LA VIA PUBLICA	\$ 0.00	
SERV. DE REPARACION, CONSERV. Y MANTENIM. DE PAVIMENTOS	\$ 0.00	
SERVICIO DE PUBLICIDAD Y ANUNCIOS	\$ 0.00	
SERVICIO DE NOMENCLATURA URBANA	\$ 212.00	
LICENCIA Y REFRENDO PARA VENTA DE BEBIDAS DE BAJA GRADUAC	\$ 33,212.98	
EXP. DE COPIAS, CONSTANCIAS, CERTIFICACIONES Y OTRAS	\$ 3,021.00	
SERVICIOS CATASTRALES	\$ 10,678.00	
MONITOREO VEHICULAR	\$ 0.00	
PRODUCTOS	\$	843.58
ENAJENACION DE MUEBLES E INMUEBLES	\$ 0.00	
VENTA DE PUBLICACIONES	\$ 0.00	
ARREND. O EXPLOTACION DE BIENES PUBLICOS:	\$	
A) MERCADOS	\$ 0.00	
B) BALNEARIOS O BAÑOS PUBLICOS	\$ 0.00	
C) AUDITORIO	\$ 0.00	
D) USO DE PISO EN LA VIA PUBLICA	\$ 824.00	
E) KIOSKO MUNICIPAL	\$ 0.00	
F) RENTA DE MAQUINARIA	\$ 0.00	
G) BASCULA PUBLICA	\$ 0.00	
H) UNIDAD DEPORTIVA	\$ 0.00	
RENDIMIENTOS E INTERESES E INVERSIONES DE CAPITAL	\$ 19.58	
USO DE LOTES EN PANTEONES	\$ 0.00	
VENTA DE BIENES MOSTRENCOS	\$ 0.00	
APROVECHAMIENTOS	\$	9,114.69
MULTAS ADMINISTRATIVAS	\$ 1,545.85	
RECARGOS	\$ 0.00	



ACTUALIZACIONES	\$	0.00	
GASTOS DE EJECUCION	\$	0.00	
INDEMNIZACIONES	\$	0.00	
REINTEGROS Y REMBOLSOS	\$	(211.00)	
REZAGOS	\$	0.00	
DONACIONES, HERENCIAS Y LEGADOS	\$	7,779.84	
CERTIFICACION DE DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE SEG. DE INFR.	\$	0.00	
CONTRIBUCIONES ESPECIALES			\$ 0.00
POR OBRAS PUBLICAS	\$	0.00	
POR SERVICIOS PUBLICOS	\$	0.00	
PARTICIPACIONES			\$ 2,637,093.56
FONDO GENERAL	\$	1,735,106.21	
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$	523,937.63	
TENENCIAS	\$	23,865.64	
INCENTIVO PARA LA RECAUDACION	\$	0.00	
I.E.S.P.S	\$	152,433.94	
I.E.S.P.S GASOLINA	\$	73,692.59	
I.S.A.N.	\$	23,968.84	
FONDO DE FISCALIZACION	\$	104,088.71	
APOYO EXTRAORDINARIO	\$	0.00	
INGRESOS EXTRAORDINARIOS			\$ 18.57
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	\$	0.00	
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$	0.00	
APORTACION DE BENEFICIARIOS	\$	0.82	
APORTACION DE BENEFICIARIOS FAFM	\$	0.00	
APORTACIONES ESTATALES Y FEDERALES	\$	17.75	
PRESTAMOS DE BANOBRAS	\$	0.00	
SUBSIDIOS	\$	0.00	
PRESTAMOS DE PARTICULARES	\$	0.00	
PRESTAMOS DE GOB. DEL ESTADO Y ANTICIPO DE PARTICIPACIONES	\$	0.00	
PRESTAMOS BANCARIOS	\$	0.00	
RECUPERACION DE PRESTAMOS DIVERSOS	\$	0.00	
RECUPERACION DE PRESTAMOS:	\$	0.00	
A) FUNCIONARIOS	\$	0.00	
B) EMPLEADOS	\$	0.00	
C) DESARROLLO SOCIAL	\$	0.00	
INGRESOS POR FERIAS Y EXPOSICIONES	\$	0.00	
CARCEL DISTRITAL	\$	0.00	
OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE S.R.E.	\$	0.00	
DEVOLUCION DERECHOS DE AGUA	\$	0.00	
INGRESOS POR DAÑOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL	\$	0.00	
DEVOLUCION DERECHOS DE AGUA	\$	0.00	
LICITACIONES	\$	0.00	
INGRESOS A CUENTA DE TERCEROS			\$ 0.00
D.I.F.	\$	0.00	
OTROS (ESPECIFICAR)	\$	0.00	
SUMA DE LOS INGRESOS MAS EXISTENCIA INICIAL			\$ <u>(8,092,290.75)</u>



EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES

\$ 1,147,627.67

SUELDOS	\$	796,544.91
SUELDOS EVENTUALES	\$	12,000.00
SUELDOS PENSIONADOS Y JUBILADOS	\$	10,842.00
COMPENSACIONES H. CABILDO	\$	284,601.70
GRATIFICACIONES A EMPLEADOS	\$	0.00
HORAS EXTRAS A EMPLEADOS	\$	0.00
AGUINALDO	\$	0.00
PRIMA VACACIONAL	\$	0.00
CUOTA SINDICAL	\$	0.00
FONDO DE AHORRO	\$	0.00
SUBSIDIO AL EMPLEO	\$	13,402.66
I.S.P.T. Y RETENCIONES 10%	\$	0.00
INDEMNIZACIONES	\$	0.00
SERVICIO MEDICO Y/O CUOTAS DEL I.M.S.S.	\$	2,200.00
GASTOS DE DEFUNCION	\$	0.00
CAPACITACION	\$	0.00
OTRAS PRESTACIONES (DESPENSAS, COBIJAS Y JUGETES	\$	0.00
HONORARIOS PROFESIONALES	\$	28,036.40
VACACIONES	\$	0.00

MATERIALES Y SUMINISTROS

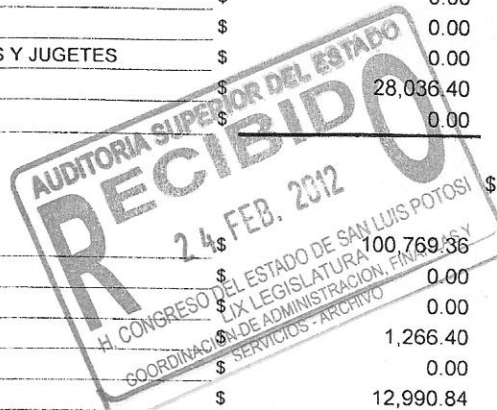
\$ 276,480.35

MATERIAL DE OFICINA	\$	700,769.36
MATERIAL IMPRESO	\$	0.00
MATERIAL DE FOTOGRAFIA Y GRABACION	\$	0.00
MATERIAL DE LIMPIEZA	\$	1,266.40
MATERIAL DE PRIMEROS AUXILIOS	\$	0.00
MATERIAL ELECTRICO	\$	12,990.84
ALIMENTACION DE INTERNOS Y POLIC. DE GUARDIA MPAL.	\$	13,822.35
ALIMENTACION A EMPLEADOS	\$	5,891.40
CARCEL DISTRITAL	\$	0.00
UNIFORMES	\$	0.00
HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TALLERES	\$	0.00
COMBUSTIBLES	\$	141,740.00
ACEITES Y ADITIVOS	\$	0.00

SERVICIOS GENERALES

\$ 289,199.61

SERVICIO POSTAL	\$	0.00
SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO	\$	14,262.00
SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$	0.00
SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$	14,079.25
SEGUROS Y FIANZAS	\$	0.00
CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	\$	0.00
CONSERVACION DE VEHICULOS	\$	0.00
CONSERVACION DE INMUEBLES	\$	0.00
CONSERVACION DE MAQ. Y EQ. DE CONSTRUCCION	\$	0.00
CONSERVACION DE BIENES ARTISTICOS E HIST.	\$	0.00
VIATICOS	\$	8,408.00
PUBLICACIONES OFICIALES	\$	0.00
SUSCRIPCIONES	\$	0.00
ARRENDAMIENTO DE LOCALES	\$	0.00
ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS	\$	0.00
ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE OFICINA	\$	0.00



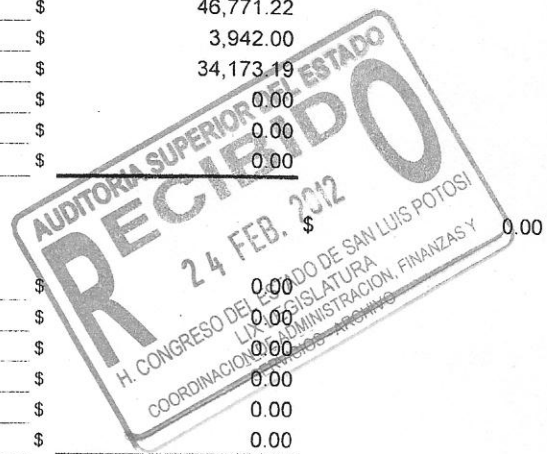
FLETES MANIOBRAS Y PAQUETERIA	\$	0.00
ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	\$	7,952.80
FOMENTO AL DEPORTE	\$	0.00
GASTO DE CEREMONIAL Y ORDEN SOCIAL	\$	6,491.56
ATENCION A FUNCIONARIOS	\$	0.00
ACTIVIDADES CIVICAS	\$	0.00
DERECHOS DE ALUMBRADO PUBLICO (C.F.E.)	\$	238,006.00
IMPUESTO POR TENENCIA DE VEHICULOS	\$	0.00
CONSERVACION DE ALUMBRADO PUBLICO	\$	0.00
GASTOS LEGALES	\$	0.00

TRANSFERENCIAS \$ 99,265.61

AYUDA A ESCUELAS	\$	14,379.20
2 % AYUDA A LA UNIVERSIDAD	\$	0.00
AYUDA A INSTITUCIONES PRIV. S / FINES DE LUCRO	\$	0.00
AYUDAS SOCIALES	\$	46,771.22
AYUDA A EJIDOS Y COMUNIDADES	\$	3,942.00
APOYO A DEPENDENCIAS OFICIALES	\$	34,173.19
FERIAS Y EXPOSICIONES	\$	0.00
BECAS	\$	0.00
ORGANISMO DE AGUA POTABLE	\$	0.00

ADQUISICIONES

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$	0.00
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	\$	0.00
VEHICULOS	\$	0.00
EDIFICIOS Y TERRENOS	\$	0.00
EQUIPO DE COMPUTO	\$	0.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$	0.00



OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCION \$ 0.00

OBRA POR CONTRATO	\$	0.00
A) OBRA DIRECTA	\$	0.00
B) OBRA COORDINADA	\$	0.00

OBRAS POR ADMINISTRACION	\$	0.00
A) OBRA DIRECTA	\$	0.00
MATERIALES	\$	0.00
MANO DE OBRA	\$	0.00
GASTOS DE CONSTRUCCION	\$	0.00
B) OBRA COORDINADA	\$	0.00
MATERIALES	\$	0.00
MANO DE OBRA	\$	0.00
GASTOS DE CONSTRUCCION	\$	0.00
C) INDIRECTOS	\$	0.00
RENTA DE MAQUINARIA	\$	0.00
COMBUSTIBLE	\$	0.00
ALIMENTACION HOSPEDAJE Y SUELDO DEL OPERADOR	\$	0.00
MANTENIMIENTO MAQUINARIA	\$	0.00
MANTENIMIENTO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	\$	0.00

DEUDA PUBLICA \$ 0.00

ADEUDO DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$	0.00
BANOBRAS	\$	0.00
ANTICIPO DE PARTICIPACIONES	\$	0.00

EGRESOS ADICIONALES

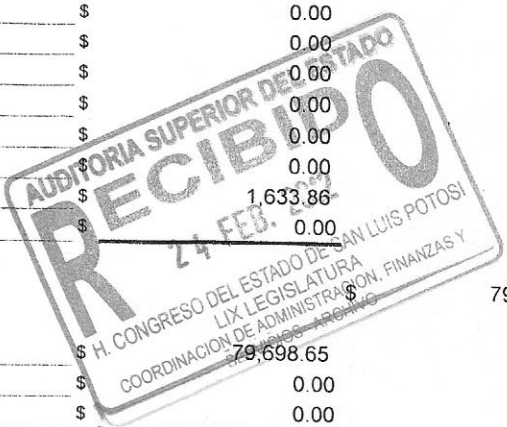
\$ 2,734.70

FONDO DE APORT. PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	\$	829.40
FONDO DE APORT. PARA EL FORTALECIMIENTO MUNIC.	\$	271.44
APORTACION DE BENEFICIARIOS	\$	0.00
APORTACION DE BENEFICIARIOS FAFM	\$	0.00
APORTACIONES ESTATALES Y FEDERALES	\$	0.00
PAGO DE PRESTAMOS PARTICULARES	\$	0.00
PAGO DE INTERESES	\$	0.00
PAGO DE PRESTAMOS BANCARIOS	\$	0.00
PRESTAMOS DIVERSOS	\$	0.00
PRESTAMOS A:	\$	0.00
A) FUNCIONARIOS	\$	0.00
B) EMPLEADOS	\$	0.00
C) DESARROLLO SOCIAL	\$	0.00
ADMINISTRACION DEL IMPUESTO PREDIAL	\$	0.00
ADMINISTRACION DEL SERVICIO CATASTRAL	\$	0.00
MULTAS DE DEPENDENCIAS OFICIALES	\$	0.00
COMISIONES BANCARIAS	\$	1,633.86
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES	\$	0.00

EGRESOS A CUENTA DE TERCEROS

79,698.65

D.I.F.	\$	0.00
PAGO DE INDEMNIZACIONES POR DAÑOS	\$	0.00
OTROS	\$	0.00



TOTAL DE EGRESOS \$ 1,895,006.59

EXISTENCIA INICIAL \$ (11,447,833.17)

TOTAL DE INGRESOS \$ 3,355,542.42

TOTAL DE EGRESOS \$ 1,895,006.59

EXISTENCIA AL FINAL DEL MES \$ (9,987,297.34)

FONDO FIJO ADMON. 2009-2012	\$	30,000.00
BANCOS	\$	2,519,329.74
CUENTAS POR COBRAR	\$	2,394,358.45
ACTIVO FIJO	\$	1,108,336.09
CUENTAS POR PAGAR	\$	(9,080,715.84)
IMPUESTOS POR PAGAR	\$	(6,958,605.78)
	\$	<u>(9,987,297.34)</u>

CIUDAD DEL MAIZ, S.L.P., A 31 DE ENERO DE 2012



PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

[Signature]

Bendali de Leon

H. AYUNTAMIENTO DE CD. DEL MAIZ, T.E. LUIS ENRIQUE ACOSTA PARAMO

C.P. BRENDALI DE LEON TURRUBIARTES

PRESIDENCIA

REGIDOR DE HACIENDA

[Signature]
 PROF. ADRIANA AGUILAR RODRIGUEZ